



La Trama de la Comunicación

ISSN: 1668-5628

ISSN: 2314-2634

latramaunr@gmail.com

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Peña Ochoa, Mónica

El análisis crítico de discurso en textos de políticas públicas: lineamientos para una praxis investigativa

La Trama de la Comunicación, vol. 23, núm. 1, 2019, -Junio, pp. 31-46

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323961235002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

El análisis crítico de discurso en textos de políticas públicas: lineamientos para una praxis investigativa

Por Mónica Peña Ochoa

monica.pena@udp.cl - Universidad Diego Portales, Chile

SUMARIO:

Este trabajo busca sistematizar la experiencia del análisis crítico de discurso (ACD) de textos que son parte del campo político, a partir de los principios propuestos por el lingüista británico Norman Fairclough, con algunos ejemplos empíricos, agregando algunos elementos de la teoría feminista. Se indaga en presupuestos funcionales como la necesidad de este tipo de análisis en el contexto neoliberal latinoamericano, epistemológicos como la *imposibilidad* del análisis, y ontológicos, en la relación entre discurso y materialidad y se hace una propuesta metodológica que incluye intertextualidades y textualidades. Se finaliza con una propuesta de pensar el ACD y otras formas de investigación crítica asumiendo un programa de investigación que incluya el posicionamiento político del investigador junto con aspectos que aseguren validez y viabilidad a las investigaciones.

DESCRIPTORES:

discurso, políticas públicas, metodología, análisis crítico de discurso, intertextualidad

SUMMARY:

This work seeks to systematize the experience of critical discourse analysis (CDA) of texts that are part of the political field, based on the principles proposed by the British linguist Norman Fairclough, with some empirical examples, adding some elements of feminist theory. It is investigated in functional, epistemological and ontological assumptions: the need for this type of analysis in the Latin American neoliberal context, the impossibility of analysis, and the relationship between discourse and materiality is explored, and a methodological proposal is made that includes intertextualities and textualities. It ends with a proposal to think the CDA and other forms of critical research assuming a research program that includes the political positioning of the researcher along with aspects that ensure validity and viability to the investigations.

31

DESCRIBERS:

discourse, public policies, methodology, critical discourse analysis, intertextuality

INTRODUCCIÓN

El Análisis Crítico de Discurso (ACD) tiene como premisa que los textos tienen efectos. Ese axioma implica que la relación con la realidad del discurso no es unidireccional, y que más que una relación de influencia o de construcción de uno sobre lo otro, enfrentamos una imbricación compleja y desafiante. Entender las implicancias de un mundo que es al mismo tiempo material y simbólico, es también un desafío a nivel político más allá de lo epistemológico. Es a través de estas preguntas que este trabajo tratará de despejar algunos elementos orientados a la praxis del ACD en el campo de las políticas públicas, un campo de investigación que se ha desarrollado con fuerza de los 90's en adelante, especialmente con la ayuda de los conceptos desarrollados por Norman Fairclough, lingüista británico y su relación con el análisis político de Bob Jessop, manteniendo como marco el desarrollo gramsciano sobre ideología y el foucaultiano en relación a los órdenes del discurso.

La relevancia de este tipo de la investigación en discursividades críticas incluye, desde mi punto de vista, la necesidad de tener una perspectiva crítica, esto es de evaluación pero también de distancia, con la letra de la ley y la norma, especialmente en el actual contexto de neoliberalización que se ha desarrollado en los últimos 30 años con fuerza en Latinoamérica y el mundo, y en el caso de mi experiencia como investigadora, en Chile.

Chile se ha presentado como el caso emblemático de los procesos neoliberales con la imposición de este modelo durante la dictadura de Augusto Pinochet. David Harvey (2005) llama a Chile el laboratorio del neoliberalismo, que a través de la imposición de las ideas de Hayek (1995) y específicamente de Milton Friedman (1995), en el caso de la educación. Como ideología, el neoliberalismo ha sido un proceso muy exitoso: pone valor a las personas como individuos, genera expectativas meritocráticas a la vez que se

presenta como neutro y despolitizado. A pesar de que en Chile se impuso a través de la fuerza militar, Harvey (2005) habla de “la construcción del consentimiento” como proceso fundamental de los gobiernos autoritarios de Pinochet y Thatcher, donde colaboran los medios de comunicación y las maquinarias del propio gobierno en gestar distintos “dispositivos retóricos” (Harvey 2005: 39) para instalar la ideología neoliberal. Este trabajo busca reflexionar sobre el ACD como una posibilidad metodológica para el estudio de la ideología, en este caso particular, a través de textos políticos.

La política en el sentido práctico del término, aquella que se hace de los discursos oficiales, las leyes, reglamentos y protocolos, es una de las formas discursivas más interesantes en tanto supone una construcción de acuerdos. Son discursos regulados, controlados, seleccionados, con formas específicas de distribución y circulación que parecen ser la culminación de un proceso político/argumental pero que a la vez dan cuenta de otro proceso: la influencia del texto en las praxis diarias, en las vidas cotidianas de los sujetos. Estos son procesos de aparente continuidad pero es evidente que no funcionan así: las expectativas se transforman, la influencia en la vida práctica de los discursos políticos a veces no es tal.

Existen varios trabajos donde se analizan discursos políticos como políticas públicas, leyes o programas de gobierno en el contexto latinoamericano desde ACD. Resende (2017) se ha hecho preguntas similares a las de este trabajo, profundizando en el tema de las significaciones. Asimismo, otros autores han llevado a cabo reflexiones en campos específicos. Por ejemplo, Stecher (2010, 2014) hace una propuesta apegada al modelo de Fairclough aplicada a la psicología del trabajo, poniendo al ACD como una alternativa necesaria a propuestas de carácter positivista, en tanto permite entender contextos y subjetividades. Vergara (2015) propone un ACD a las políticas públicas de in-

fancia del Chile post autoritario, reconociendo que las políticas públicas “pueden ser entendidas como textos políticos - culturales que están abiertos a distintas interpretaciones e implementaciones” (p. 433). El trabajo de Echeverría y Maturana (2015), por su parte, analiza textos relacionados con políticas públicas en el área del género y la sexualidad en Chile. En mi caso, he trabajado con temas relacionados con educación y sus procesos de descentralización y privatización, me ha interesado comprender cómo se toman decisiones de financiamiento por subvenciones a través de los cuerpos de los niños con diagnósticos de “necesidades educativas especiales” (Peña, 2013) o a través de su pertenencia a clase social (Peña, 2017). Asimismo, entre otras experiencias metodológicas con ACD y textos políticos, encontramos a Forero y Hurtado (2013) con una propuesta metodológica para trabajar el ACD en políticas públicas de género, así como la de Soler (2011) en temas educativos desde el contexto colombiano. Ambos casos son trabajos basados en la propuesta de ACD de Van Dijk, considerada más “sociocognitiva” en relación con la propuesta de Fairclough, que sí sería más trabajada por Cunha (2013) en Brasil. No obstante, ambos autores están en el marco del ACD al trabajar sobre el tema de la ideología, pero lo hacen desde perspectivas distintas y en temáticas diferentes.

34 Este trabajo no se aleja mucho de los anteriores. Se pretende dar algunos lineamientos teóricos conceptuales para analizar aquellos discursos políticos que tendrían influencia en la vida cotidiana, pero me concentraré fundamentalmente en sugerir formas de trabajo de análisis a partir de mi experiencia como investigadora en el tema (especialmente políticas públicas relacionadas con infancia en Chile, tanto educacionales como de protección). La relevancia surge no sólo de la necesidad de analizar a profundidad los cambios radicales que han ocurrido los últimos años en relación a las políticas públicas latinoamericanas,

donde hay poco espacio a las propuestas alternativas a los modelos de mercado, sino también de la experiencia en mi trabajo académico con estudiantes de grado, quienes suelen mostrar temor de analizar textos y “sobre-analizar”. Este es un temor fundado, a mi parecer, en la fuerte tradición positivista de acercamiento al mundo discursivo que aún impera en nuestro campo de trabajo en Chile. Por ello, este artículo trata de ser un acercamiento a un campo metodológico altamente teórico, pero también fuertemente conectado con el lenguaje y sus textos y contextos, los que no siempre son evidentes o explícitos, lo que genera más que una tendencia a la sobre interpretación, el peligro constante de la sub interpretación. Burman (2003) al respecto comenta que es más problemática la *falta de análisis*, a través de lo que ella considera tres problemas comunes: la falta de conversación entre textos o intertextualidad, el exceso de contextualización sin tener una posición en ésta y finalmente la falta de una pregunta de investigación que guíe el proceso. Estos elementos también nos ayudarán a organizar la propuesta de trabajo que planteo.

FORMACIONES DISCURSIVAS Y SUS EFECTOS EN LA REALIDAD

Se entiende por discurso los usos del lenguaje más allá de la dimensión de código y de texto. Esto quiere decir que un discurso incluye estos elementos pero también los aspectos contextuales, es decir históricos y también sociales, en el sentido de que se sitúa en un ordenamiento de clase, ya sea de clase social, género, étnica, generacional u otra categoría que exista en relación con otras categorías, a nivel interno (por ejemplo clase social baja opuesta a alta) pero también en su convivencia con otros tipos de clases, en un sentido interseccional (ver Fairclough, 1998, 1995 y Caldas – Coulthard, 1996).

El ACD es un campo teórico – práctico que genera interrelaciones complejas entre categorías lingüísticas y sociales. En el campo del ACD ¿es posible hablar de

la relación entre el discurso y la materialidad? ¿Cómo es esta relación? La respuesta más simple sería que no, que no hay una relación entre discurso y materia en el sentido de uno causa otro, ni tampoco de una relación bidireccional. En palabras de Verón (1998), estaríamos frente a una teoría que pertenece a la segunda semiología, la de la materialidad de los signos, es decir, aquella que da cuenta de los efectos sobre la realidad social que tienen los discursos. En la práctica, discurso y materia son difíciles de separar. A nivel conceptual esta complejidad persiste, aunque la diferencia sea necesaria a nivel explicativo para demarcar el campo epistemológico en que se sitúa el ACD. Esta diferenciación es más bien un constructo teórico que permite ciertos ejercicios que pueden dar cuenta, justamente, de que la diferencia entre los discursos y lo material/real no es tal en tanto no es posible hacer una distinción binaria entre ambos elementos.¹ Una pregunta más cercana a la práctica del ACD es otra: ¿cuáles son los posibles efectos de los discursos en las prácticas cotidianas? Esta pregunta es la que esta propuesta pretende ayudar a dilucidar a través del método del ACD, es decir, cómo las decisiones políticas que se tornan textos de carácter performativo, como por ejemplo una ley, que tienen efectos esperados, de distinta escala, tengan también efectos no esperados.

El ACD se reconoce como una teoría causalista. Fairclough, Jessop y Sayer (1995) consideran que, a diferencia de otras tradiciones hermenéuticas más preocupadas de *comprender*, el ACD busca además entender causas y efectos. Desde lo que ellos llaman “realismo crítico” usarán el concepto de “semiosis”, un constructo que permite comprender mejor el rol de los discursos, sotayando la relación binaria social/material para pensar un modelo más monista. Para estos autores la semiosis, emparentada con la de Peirce aunque Fairclough no se alinea con la filosofía de este autor (Riesigl, 2018) es parte fundamental de lo social pero no es *lo* social, ya que se relaciona con aspectos

extra semióticos que hacen posible la semiosis misma y aseguran su efectividad. La semiosis produce significados, incluyendo al hablante/productor y al que escucha/receptor. No obstante, no descuida que haya espacios de transitividad y la aparición de eventos² que no parecen anudados a narrativas claras e identificables. Los autores toman elementos de la teoría de la reproducción de Bourdieu (1984) para comprender mejor el lugar de la semiosis en la producción de significados: coinciden en que la semiosis también influye en el *habitus* y por lo tanto en la facilidad para producir semánticas y moverse en géneros discursivos diversos. Entonces, la semiosis tiene al menos una doble presencia en la producción y la identificación de eventos sociales: es referencial (proposicional, ideacional), es social relacional (intersubjetiva) y es también expresiva.

Pero ¿es el valor performativo que la lingüística pragmática otorga al lenguaje de lo que hablamos aquí? Es eso, pero fundamentalmente se trata del valor material que las prácticas políticas en un campo de poder. Laclau y Mouffe dedican gran parte de su trabajo en el libro “Hegemonía y estrategia socialista” (1985) a afirmar, desde “el carácter material de toda estructura discursiva” (Laclau y Mouffe, 1985: 147) el carácter material de la hegemonía. El ACD de Fairclough (2013) entiende así el valor del análisis político del discurso.

35

DE LA IMPOSIBILIDAD DE ANALIZAR UN DISCURSO

Si bien para algunos la pregunta sobre el ACD es su posibilidad de generar análisis válidos (esto se analizará al final del artículo) y confiables, pensando la relación entre analista y texto desde un marco positivista científico tradicional, la pregunta que nos debe animar desde la perspectiva del ACD es si es posible tal cosa como *analizar un discurso*. Hay al menos tres problemas que presenta el ACD (y cualquier trabajo desde una óptica cualitativa) y que deben ser reflexio-

nados, para ello es necesario salir del marco del ACD e ir al marco del análisis de discurso lacaniano.

La imposibilidad de un análisis de discurso. La labor interpretativa analítica es siempre el análisis de otra interpretación. No hay un objeto de análisis que no sea una interpretación del que habla. De tal modo, es evidente que nuestra interpretación será interpretada de nuevo por nuestros lectores. La imposibilidad de un análisis, o en otras palabras, la inexistencia de una relación unívoca entre discursos y objetos analizados, es el desafío del análisis de discurso. Neill (2013), asume que esta imposibilidad es tan imposible como cualquier otra forma de investigación social. Esta contradicción, para Neill, no debe detenernos, por el contrario, la imposibilidad no es punto de detención, sino que es lo que debe animarnos a tener una práctica investigativa reflexiva y creativa. Neill cita a Beckett, cuando dice “*Ever tried. Ever failed. No matter. Try again. Fail again. Fail better*” (Beckett en Neill, 2013: 2).

La relación identificatoria del analista con su texto. Un análisis de discurso es una lectura y la lectura es un proceso activo donde muchos procesos, conscientes e inconscientes, se dan cita. Nuestro análisis *distorsiona* los textos con nuestras presuposiciones, preconcepciones y prejuicios (Neill, 2013). Pero tratar de leer un texto sin darle sentidos propios o identificatorios es tratar de leer sin sentido. No obstante, leer y releer el mismo texto no basta, la lectura de otros textos, las relaciones que generamos entre ellos se vuelve un proceso más importante que mi relación unívoca con el texto.

Lo que pasa con lo que escapa al discurso. No es posible pensar una metodología cualitativa, ni menos una metodología discursiva como un ejercicio de completud. El discurso tiene una dimensión que no es simbólica, que por lo tanto escapa a nuestras interpretaciones (Pavón Cuéllar, 2010). El análisis de discurso es una forma de elaboración interpretativa pero es también una vía a la perplejidad. Siempre hay algo

que escapa a nuestro análisis, un punto de fuga que debe animarnos a pensar en lo que es pero también en aquello que no es o que no puede devenir como forma de discurso. Lo que escapa al discurso es o al menos debe ser un campo de investigación en sí mismo, y son los estudios discursivos los que deben animar esta búsqueda, búsqueda original que no pasa por definir lo que no es discursivo sino más bien por entender aquello que ocurre sin estar anudado a un orden discursivo previo (Pavón Cuéllar, 2010, Zizek, 2014).³

¿QUÉ ES UN DISCURSO POLÍTICO PARA EL ACD?

El ACD aplicado a discursos políticos no se aleja demasiado del análisis argumental, en tanto asume las lógicas de organización argumental que una democracia deliberativa integra, pero a diferencia del análisis argumental, el ACD hace necesario una aproximación ideológica no sólo al análisis político, sino a la política en general (Fairclough, 2013). Para el autor, ambos análisis, el argumental (para esto suele citar a Habermas) y el de la ideología, son consistentes y necesarios. La perspectiva de la democracia deliberativa, según Fairclough “se asocia con la asunción que la política adversarial puede ser reemplazada construyendo un diálogo político como un proceso racional de formación de consenso, un proceso que se permite divisiones y conflictos que deben ser contenidos dentro de una comunidad, no sólo como problemas a resolver” (Fairclough, 1995: 241).

El posicionamiento conceptual del autor lo empuja a considerar como un problema propio del modelo capitalista la insistencia en el consenso, lo que se debería más a un asunto ideológico que a al resultado de un proceso argumental. Para ello, se refiere a varios referentes que dan cuenta que el campo político actual requiere de un análisis de carácter crítico donde lo ideológico sea central. Entre los análisis que Fairclough menciona a lo largo de su trabajo están Harvey (2003) que da cuenta de la globalización neoliberal,

así como la tendencia al aseguramiento del libre mercado por parte de las políticas públicas al que se refiere Jessop (2002) y la perspectiva de Ranciere (1995, 2006) en tanto viviríamos una era de despolitización en que se excluyen a las personas de los procesos de deliberación y decisión, bajo el consenso como estrategia política.

Para Fairclough (1995), lo político es un género, un discurso y un estilo. Es un género en tanto se expresa de maneras específicas, como por ejemplo a través de una entrevista o un debate. Es también un discurso que se caracteriza por usar elementos retóricos propios del género para, por ejemplo, traducir un discurso político a una forma más popular. Es un estilo en la medida que los líderes o voceros políticos adoptan una forma de transmitir sus mensajes que es parte del mensaje mismo. Para este autor un discurso político impone a aquellos que sustentan el poder el constante desafío de imponer un sentido común ideológico que incluya a los más posibles (Fairclough, 1989).

Tomando en cuenta lo anterior, es que no sólo se hace necesario, sino que es posible desde esta perspectiva un análisis crítico de políticas públicas y su construcción. Este análisis no es simplemente argumental: Faiclough (2013) describe que, tradicionalmente, a nivel discursivo, las políticas públicas tienden a un esquema lógico lineal donde se presenta un problema y luego la solución. Para este autor este esquema no es simple ya que tanto el problema como la solución caben dentro de órdenes de discurso particulares, con particulares formas de interpretar las crisis y con el favorecimiento de ciertas soluciones y la preclusión de otras.

Desde esta perspectiva, el ACD aplicado al discurso político es una herramienta sumamente poderosa y versátil. Primero, poderosa, porque es una forma de generar crítica, reflexión y diálogo, fundamentales para reforzar la esfera pública y el ejercicio democrático. Es una herramienta versátil en tanto es posible

aplicar sus principios analíticos desde diversas perspectivas, entre ellas:

Analizar los elementos internos que constituyen un discurso, por ejemplo, caracterizando una forma discursiva. Fairclough hace este trabajo, por ejemplo, cuando caracteriza el movimiento “New Labour” de Blair, como plagado de formaciones lingüísticas del tipo “not only but also” que le permiten poner juntos antiguos conceptos antagonistas, como “responsabilidades” y “derechos” o “promoción de la empresa” y “lucha contra la pobreza” (Fairclough, 1989). Esta figura se repite mucho en los discursos de otros modelos políticos de la *tercera vía*, como por ejemplo la Concertación en Chile, que integra el principio de “perfeccionamiento del sistema”, para morigerar su relación directa con el neoliberalismo.

Las diferencias, pero también las similitudes entre discursos que se suponían distintos. Por ejemplo, las afirmaciones de los modelos de *tercera vía* que adoptan discursos tecnologizantes o *manageriales* en lo que Fairclough (1992) llama globalización discursiva, excluyendo el lenguaje que apunta a derechos de las personas, por ejemplo.

La mediatisación de las formas del discurso político, que han tenido un salto importante de ser eventos políticos mediatizados a que los medios produzcan sus propios eventos, entrevistas y debates (Fairclough, 1995). Acá cabe también el análisis de otras expresiones, como por ejemplo, las redes sociales, donde los discursos políticos han tenido que adaptarse a las características de estos medios de comunicación y viceversa.⁴

La construcción de la identidad de los líderes políticos, al centrarse en los estilos de personajes puntuales, como Fairclough (1989, 1995) lo hizo en el caso de Thatcher, que representaría la llegada del neoliberalismo autoritario al poder con efectos que se viven hasta el día de hoy en Gran Bretaña.

Estos ejemplos por supuesto que no son las únicas

fórmulas posibles de trabajo. La política y lo político son un material discursivo que debe ser analizado desde distintas perspectivas críticas. *La política*, como hemos visto, es género, discurso y estilo, pero también es un tema de análisis discursivo *lo político*, como aquello que se presenta en la relación de consensos y disensos con los otros en los espacios de poder tradicionales pero también en lo cotidiano. En relación a esto último, Leonor Arfuch (en Caleri, 2010) da luces que clarifican lo que es un discurso político, al caracterizarlo como en “una estricta partición de roles de modo tal que las posiciones interlocutivas no son intercambiables o equiparables” (p.2), lo que genera tareas especiales para el enunciador.

EL (INTER) TEXTO POLÍTICO: UNA MATERIALIDAD AMBIGUA

El trabajo de análisis del discurso, como constructo metodológico, es un ejercicio que permite al que analiza entender ciertos ordenamientos sociales a través del lenguaje en tanto texto y contexto, es decir, en tanto lo que se dice como lo que no se dice, pero está implícito: relaciones históricas, géneros, formas de circulación. Todos estos elementos hablan también de especial manera: dan cuenta que los discursos tienen órdenes y que no todos, a nivel social, valen o importan lo mismo.

Asimismo, al haber discursos menos preponderantes, existen discursos más dominantes o hegemónicos, que se caracterizan por tener más poder en el campo que se despliegan, ordenando lo que se dice y también lo que se hace, dado el valor performativo de las palabras. Por lo tanto, desde esta perspectiva se da cuenta de relaciones sociales de poder específicas, buscando más el desarrollo y la concientización que la generalización de éstas. En otras palabras, un discurso no necesita demostrar su capacidad de ser generalizable, primero porque su valor está, más allá de la pura palabra, en lo performativo, y segundo, porque justamente es la capacidad de algunos discur-

sos de ser más o menos *generalizables*, a través de repeticiones y mimesis constantes, lo que también sería objeto de estudio del análisis crítico de discurso, es decir las formas de reproducción constante de textos sociales que delinean formas de ser y actuar contribuyendo a la circulación de unos discursos sobre otros y de unas prácticas sociales sobre otras (Fairclough, 1998, 1995).

Tal como se mencionó al inicio, el ACD tiene una fuerte influencia desde Gramsci y su conceptualización sobre la ideología, pero Fairclough (1992) reconoce también la influencia de Michel Foucault, específicamente aquél de “El orden del discurso” y más cercano a la arqueología del saber que al de las genealogías. Desde este marco, Fairclough asume que una formación discursiva consiste en una formación de reglas, que incluyen objetos, posiciones subjetivas, conceptos y estrategias, por lo tanto, está en una relación activa con la realidad “no discursiva”. Tomando el marco foucaultiano, Fairclough asume que las reglas de formación de estrategias determinan cuáles posibilidades son realizadas. Esta es la materialidad del enunciado, su particular estatus dentro de las prácticas institucionales. Es por ello que Fairclough hace eco de que la producción del discurso es controlado, seleccionado, organizado y distribuido de particulares maneras.

Un texto legal, sea una ley o un decreto, un discurso presidencial, es un discurso en tanto cruzan en ese texto múltiples contextos históricos y voces diversas. Las leyes no son, necesariamente, formaciones discursivas que se caracterizan por su solidez argumental. Es común que se trasluzcan las divergencias y que las contingencias de las argumentaciones y posibles acuerdos logrados puedan verse. A mi parecer, demostrar estas formaciones es útil en tanto es el reflejo de un sistema político de acuerdos de bloques, donde se cuelan pequeños elementos de disidencias que deben ser observados y relevados. Leer estas disiden-

cias es fundamental, porque algunas de ellas pueden ser vehículos reales para una posterior interpretación de la norma, pero es más común encontrarse que las disidencias se tornan más bien en formas muy morigeradas de demostración de un conflicto que podrían demarcar territorios de posible discusión e interpretación.

Una forma de análisis es nombrar ciertas formas discursivas que muestran concordancias entre extractos del texto (por ejemplo los trabajos más cercanos a la propuesta discursiva de Potter y Whetherel, 1987). Los análisis como los repertorios discursivos u otros no son análisis críticos en rigor, en tanto son más bien organizaciones descriptivas, que perfectamente pueden ser un paso en el trabajo general del ACD. Una característica fundamental del ACD, y del tipo de análisis que acá propongo, es que sea un análisis inter – textual y extra - textual, además de textual. Lo intertextual es el reconocimiento de la complejidad de los discursos, en que conviven múltiples géneros y órdenes discursivos. Esto no siempre es del todo evidente. Otra forma de entenderlo es a través de la instalación deliberada de intertextualidad. Por ejemplo, si se analiza un reglamento, sería interesante mirar la ley de base de ese reglamento. Si se analiza una ley, por ejemplo, los discursos presidenciales son buenos textos que dan marcos intertextuales que permiten desarrollar mejores hipótesis sobre los efectos que los textos que analizamos podrían tener en las prácticas.

Un ejemplo de esto fue un trabajo realizado hace años atrás por un estudiante de grado (Parry, 2016) donde el interés de fondo estaba en la “ley de responsabilidad penal adolescente”, del año 2002, promulgada por el Presidente Ricardo Lagos, parte de la concertación de partidos por la democracia, que fueron elegidos democráticamente después de la Dictadura de Pinochet (1973 – 1990). La ley justifica la conveniencia de regular el control de los delitos cometidos por sujetos entre los 14 y 18 años a través de un

entramado discursivo seguridad/cohesión social con una detallada labor de los encargados de trabajar los temas de infancia y juventud en las oficinas que se harán cargo de la labor de “rehabilitación” de los jóvenes. Es el discurso presidencial en que aparece con mayor claridad esta justificación:

“Estas iniciativas legales forman parte de un conjunto integrado de reformas, que abarcarán también a la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores y al sistema de financiamiento de la red de atención cooperadora de este organismo, cuyo objeto es concretar una completa modernización de la legislación y políticas que se orientan hacia garantizar y promover el desarrollo integral de la infancia”. (Mensaje de S.E. el Presidente /178:185)⁵

La modernización del sistema ocurre a través del subsidio del estado hacia privados. Lo que suele encontrarse en las normativas neoliberales es un fuerte detalle en relación a los procesos que hacen posible la entrega de recursos por subsidio, en otras palabras, son leyes que están hechas como marco regulatorio para los sujetos de derecho, pero también para los sujetos económicos que entrarán al negocio ya sea del cuidado de infancia o la educación subvencionada (ver Peña, 2013).

El uso de material de prensa también puede ser útil, así como las entrevistas a protagonistas involucrados en los procesos de diseño y/o discusión de la ley. La búsqueda de intertextualidad, es propia de casi todos los análisis de discurso y no exclusiva del ACD, tiene que ver con la comprensión de un texto que si bien parece cerrado sobre sí mismo no lo está. Muchas de las contradicciones en los textos legales, que insisto, suelen ser comunes, se explican cuando de abre al análisis intertextual. Por ejemplo, tomar una serie de textos centrados en un tema, por ejemplo, como ha sido en nuestro caso con “la inclusión escolar”, sería

una investigación sobre inclusión, que exigiría otras formas de trabajo y que probablemente no se podría quedar en puro ACD con textos legales. Mi perspectiva es que el trabajo con un texto brinda una materialidad que permite una práctica analítica mucho más fluida y acotada: trabajar con “la ley de inclusión escolar” es distinto a trabajar con la formación abstracta “inclusión escolar”.

La temporalidad también nos ayuda a pensar un mapa intertextual. Un discurso político responde a cierta historicidad lineal. También hay algo que yo llamo “la historia privada de las leyes” que es un campo de poco desarrollo, que sobrepasa el campo de lo puramente informativo o periodístico para dar cuenta de vueltas y revueltas, y que tiene sentido cuando se mira la construcción de las leyes más allá del proceso argumental que significa, y se mira el devenir de la ideología. Las discusiones parlamentarias también son un material fundamental para analizar lo político desde una lógica de tiempo.

En mi experiencia, buscando la historia secreta de las leyes, u otros discursos políticos, la entrevista a actores claves se ha transformado en una herramienta muy interesante. En este sentido, las entrevistas con sujetos claves en la creación de la norma pueden dar una visión de lo que no fue, lo que no se hizo, por qué no se hizo que es muy importante en el análisis.

- 40 Estos reversos discursivos son muy importantes para conocer los devenires de la ley o política a implementar porque ahí es posible entender que hay una voluntad política que no siempre se plasma en el proyecto o texto escrito, que es a veces contradictoria, que demuestra a veces cómo las normas llegan ya derrotadas a la discusión parlamentaria, moralmente. Entrevistas con *stakeholders*, miembros de partidos, contrapartes técnicas son de importancia. Mis experiencias a este respecto han sido siempre interesantes para comprender, especialmente en el largo plazo, el devenir de una norma. Aun así, las entrevistas mismas son interesante material de aná-

sis: es distinto lo que te dirá una contraparte técnica que dejó el Estado porque perdieron las elecciones a una que está en la cima de su poder dentro de un ministerio, aunque sean exactamente la misma persona. El ACD puede analizar la interpretación que un actor hace de un texto, esto se transforma en un texto propio que exhibe el principio de intertextualidad que hemos mencionado.

EL CONTEXTO COMO COMPLEJIDAD TEMPORAL

Un error que se comete a menudo en la investigación cualitativa, es la confusión alrededor de lo que significa contexto. Para el análisis discursivo el contexto tiene un lugar muy particular que puede ayudar a pensar los contextos en otras áreas de la investigación. Un contexto no es un escenario que sustenta textos y prácticas. La construcción de un contexto histórico y social permitiría salirse de la postura puramente técnica que parece haberse tomado el discurso político con el capitalismo tardío especialmente en Europa (Fairclough, 1998).

El rol del contexto situacional no es puramente escenificador, sino que para el autor incide en las formas de interpretación que los actores hacen de los textos. Así funcionan los discursos, son parte de experiencias comunes que operan en las asunciones de base. Entonces, el contexto está relacionado con las ideas de intertextualidad como con la ideología: un contexto interactúa con los textos y puede llegar a ser vivido como un hecho común, natural. En otras palabras, el contexto de Fairclough es lo que explica la conexión entre los textos y las prácticas sociales. Una diferencia fundamental del análisis de discurso con el ACD es el lugar que tiene el contexto en este último. Fairclough (1989), en sus primeros trabajos, utiliza un esquema que usa como marco analítico que muestra tres cuadros uno dentro del otro donde el contexto es el que sostiene a los otros dos: las interacciones y el texto.

El contexto es la relación del texto con otros textos.

Es por ello que el contexto histórico no es una simple apreciación del tiempo en que ocurrieron los hechos sino cómo estos momentos históricos definidos en hitos o hechos, han tenido influencia en la producción de los textos analizados. No se trata de hacer una construcción histórica exhaustiva, si no de pensar en hitos que influyen en los discursos estudiados, por ello, el proceso de interpretación del ACD no es lineal, en el sentido de que se habla de un contexto que sustenta el problema investigativo, para luego hacer un análisis del puro texto. Por el contrario, muchas veces la interpretación del texto vuelve a ser una reconfiguración contextual que permite revalorar el efecto de los hitos políticos que habíamos instalado en nuestra perspectiva contextual y muchas veces de nuevos elementos que no estaban contemplados y que deben revisarse. La linealidad de la construcción clásica del *paper científico* a veces no ayuda a pensar con mayor libertad un análisis de resultados que vuelve a ser teórico, pero es posible pensar estructuras de análisis de resultados teórico conceptuales que quepan en esta configuración.

Un ejemplo de esto es que no es posible analizar de la misma forma las normas y leyes creadas en educación en Chile después de la emergencia el año 2006 del “Movimiento Estudiantil de los Pingüinos”⁶ (ver Aguilera, 2014). El quiebre que significó ese momento genera derogaciones de leyes y nuevas normativas, lo que se ha mantenido hasta hoy. No obstante, a pesar de las demandas de los movimientos sociales por mayores derechos sociales, el modelo neoliberal, como ideología, aparece en la norma a través de la solución de problemas sociales con soluciones de mercado: el subsidio suele ser una de estas formas. Asimismo, el uso de conceptos como “garantías”, para no hablar de “derechos”, ha sido común en los gobiernos socialdemócratas, ya sea en salud o en educación. Las garantías son un concepto legal comercial, por cierto, distinto al de derechos, a pesar de que ambos conceptos

ponen hincapié en la obligatoriedad, el sujeto de derechos es distinto al sujeto de garantías y las garantías están definidas por quien entregaría la prestación.

También puede pasar que conviven dos tiempos históricos en una ley o se hacen leyes que responden a divergencias políticas que más que resolver problemas son respuesta a ciertos compromisos políticos. Hay proyectos coherentes con una ideología pero hay otros que parecen contradictorios, discontinuos. Se puede ver entonces que los sistemas políticos conviven normativas que dan espacios a divergencias de manera experimental pero que son respuestas políticas a las necesidades de los actores. Es de estos contextos de los que tenemos que dar cuenta, son contextos flexibles, no fijos en temporalidades ni actores, sino que dependen de las vicisitudes que una normativa comprende en su vida pública y su vida privada.

LO TEXTUAL, LO ESPECÍFICO Y LO POLÍTICO

El ACD es ciertamente un análisis teórico que trabaja apegado al problema que analiza. Si estamos analizando temáticas relacionadas con género son autores de esa línea quiénes nos ayudarán a pensar el problema que analizamos, por ejemplo, si analizamos temas en relación al trabajo de la mujer, el matrimonio entre personas del mismo sexo o a la identidad de género, o si bien es posible pensar un análisis dentro de los marcos del capitalismo es importante poder observar cómo ciertas ideologías se transforman en persuasivos conservadores contra la igualdad de género. La creencia en que el sexo es esencialmente biológico o que una familia es el núcleo de la sociedad han sido criticados por diversos autores en el área que serán las bases para trabajar nuestras hipótesis críticas, es decir, darán cuenta de por qué es imposible pensar el género como un producto biológico o asumir que las familias deben seguir guiones heterosexuales.

Pero además de ser análisis teórico – conceptual,

el ACD se diferencia de otros análisis discursivos en tanto hay una posición que es clara donde el autor, nosotros, ponemos en evidencia, siguiendo el caso anterior, la búsqueda de la igualdad de género, o en el caso de autores como Van Dijk (2002) y Wodak (2012), la crítica hacia la xenofobia, o de Van der Leuween (2008), la necesidad del mejoramiento de las producciones culturales de los medios de comunicación masiva. En el caso de Fairclough, el trabajo de análisis crítico hacia el capitalismo lo ha hecho acercarse a autores como Laclau y Mouffe (1985), Boltanski y Chiapello (2002) y David Harvey (2005, 2006), entre otros. En este sentido, es fundamental que los analistas críticos de discurso latinoamericanos nos volquemos a trabajar con nuestros referentes e integrar conceptos como el colonialismo en nuestros análisis, a la manera de la propuesta de Michelle Lazar (2007) cuando articula una praxis para un ACD feminista, asumiendo que si bien los análisis de género han tenido un lugar en el ACD tradicionalmente, eso no es necesariamente un acercamiento feminista que se guíe por principios anti patriarciales y emancipatorios.

Por otra parte, los textos políticos hechos para la persuasión, como los discursos presidenciales y otros similares se caracterizan por los cruces de géneros en un mismo texto. Estos textos dan cuenta de aspectos retóricos que deben ser analizados. Lo retórico para el ACD, tal como para el análisis retórico contemporáneo en general, no tiene necesariamente una connotación negativa, y según Fairclough (2012) es más bien el estudio de la persuasión y la adaptación a las audiencias. La retórica se relaciona con cuán efectivo es un argumento, se trata más bien de una estrategia, que a nivel del estudio del discurso es una perspectiva a revisar, pero no se considera en sí misma un estudio discursivo crítico en tanto, como hemos visto, la efectividad discursiva no depende tan sólo de la estrategia retórica. Según Fairclough, "la publicidad y los discursos políticos suelen intentar crear lazos

entre quien argumenta y su audiencia lazos efectivos de confianza adaptándose de manera retórica a sus sensibilidades emocionales" (2012: 56), pero esto no implica de manera alguna que todo acercamiento político de carácter emocional sea falaz, irrelevante o un disfraz para ocultar una verdad, según el mismo autor.

Ahora bien, el análisis textual debe dar luces, a través elementos específicos, de problemas más amplios. En el caso del trabajo de Fairclough y su análisis de los problemas de la educación superior a través de los procesos de privatización o el advenimiento del *New Labour*, va a trabajar con algunos elementos de análisis que describen formas lingüísticas pero que dan cuenta de estrategias mayores propias de movimientos ideológicos, en un orden del discurso, que se pretenden justamente, sin valor ideológico (Fairclough, 1992). Para esto utilizará el concepto de colonización discursiva, que en este caso es traído desde la teoría de la comunicación de Habermas. Fairclough (1989) menciona que Habermas considera que la colonización ocurre por la toma de lugar de los sistemas dinero y poder en la vida de las personas. Para Fairclough esta colonización es vía discurso. Un ejemplo de esto es la llamada tecnologización del discurso (Fairclough, 1992), una forma específica de colonización discursiva, que conceptualmente toma de Foucault, en tanto los discursos tecnológicos y técnicos sirven al biopoder o dominación de los cuerpos de las personas a través de discursos biologizantes o de salus pública. Para Fairclough (1992), la tecnologización también se encuentra en el lenguaje económico o de la psicología social y se caracteriza por simular una simetría de poder entre los discursos a través de una supuesta neutralidad.

Asimismo, la tecnologización discursiva aparece de manera profusa en estrategias y planes de las políticas capitalistas, cuando observamos formaciones lingüísticas de alta complejidad que justifican decisiones productoras de inequidad. En el campo educativo

es común encontrar argumentos económicos poco esclarecedores, o la revelación de evidencia a través de resultados de pruebas cuantitativas de alta complejidad metodológica donde se puede concluir que la educación es un campo técnico para expertos en saberes cada vez más específicos. Este tipo de colonización discursiva es el paso de un género discursivo a otro, del económico al educativo, que termina por invalidar este segundo. En el ejemplo de educación hemos visto la colonización de la disciplina económica, por ejemplo, a través del *accountability* y sus técnicas; pero también es cada vez más común encontrar discursos de carácter biomédico, por ejemplo de las neurociencias, para explicar resultados y que hacen irrelevante otros argumentos que no trabajan con parámetros de carácter científico.

Por el contrario, también es común encontrar en ciertos discursos políticos la apelación de un sentido común, es decir argumentos sin origen más que es de “lo que piensa una mayoría” que se caracterizan por ser atemporales, con cierto nivel de emocionalidad, donde se apela a la simplicidad argumental y hay cierto desprecio a las perspectivas más técnicas, como por ejemplo, cuando se apela a “los verdaderos problemas de la gente” para destituir la relevancia de un argumento crítico.

Este sentido común viene desde la perspectiva de Garfinkel quién se refiere a un mundo de sentido común que es familiar y cotidiano, repleto de asunciones y expectativas que controlan la forma en que las personas actúan e interpretan el actuar de los otros (Fairclough, 1989). También nos encontramos con el concepto de naturalización, que también ocurre a través del sentido común. La naturalización tiene que ver con ignorar las arbitrariedades argumentales que justifican procesos de desigualdad e injusticia, reconociendo a través de esta omisión la legitimidad de los discursos (Fairclough, 1989). Procesos de naturalización discursiva no son poco comunes en el campo

económico, cuando se apela al mercado y su auto regulación, casi como si éste fuera una fuerza natural.

Finalmente, una pregunta que encierra trampas para este tipo de análisis en particular es ¿Por qué lo dice? ya que podríamos entrar en un análisis de las intenciones, que podría tender a *psicologizar* el análisis. En general, una técnica de análisis textual pasa por la pregunta sobre el sujeto que habla ¿quién lo dice? o ¿desde dónde lo dice? y fundamentalmente ¿qué posibilidades de prácticas sociales se abren con esto que dice? El concepto de contexto, para Fairclough (1998) reclama la importancia del análisis de los recursos que tienen los miembros de esa sociedad para producir e interpretar discursos, lo que resitúa la pregunta sobre la intención del hablante a una pregunta más por el campo de producción de posibilidades de la enunciación.

También nos ayuda pensar el análisis integrar las lógicas de poderes que se enfrentan, a través una perspectiva dialéctica donde pongamos en duda expresiones binarias absolutas (bueno o malo, seguridad versus criminalidad, adentro y afuera, sano y enfermo, etc.), así como cambiar al sujeto que habla por el sujeto del cual se habla: si X dice que los Y son Z, pensar si es posible que los Y digan lo mismo de X en términos lingüísticos pero también en términos intertextuales, si tendrían el mismo nivel de circulación y los efectos para el nuevo sujeto serían los mismos. Otro ejercicio puede ser, cosa que ocurre de manera muy espontánea cuando se analiza un campo conocido para el analista, preguntarse por aquello que no se dice, que se omite, o que se invisibiliza.

No es posible dar cuenta de pasos ni recetas, solo hacer sugerencias después de dar cuenta de un marco epistémico – teórico y político. Tal como dice Burman (2003), un buen análisis más que el que exprese buen uso de las técnicas es aquel que se haga buenas preguntas investigativas desde una posición explícita. Agrego además la propuesta de la imposibilidad de

analizar que menciona Neill (2013), esta imposibilidad nos debe empujar a analizar de manera creativa, activa y reflexiva.

CONCLUSIONES: VALIDEZ Y VIABILIDAD DE ESTE TIPO DE ANÁLISIS

La imposibilidad de analizar el discurso es lo que hace que la posibilidad de intentar hacerlo creativamente sea posible. Si bien en este trabajo me he basado fundamentalmente en los principios de Norman Fairclough, justamente se trata de eso, principios que organizan el análisis de discurso y lo sitúan como una práctica crítica, esto es, posicionada y orientada al cambio social. Estos principios pueden nutrirse, como vimos, de otras perspectivas, como el análisis de discurso lacaniano o el análisis crítico feminista.

Pensar en el ACD como una teoría-metodología crítica tiene que empujarnos a pensar mejores formas de llevar a cabo nuestros programas investigativos. La necesidad de analizar textos políticos de manera crítica es enorme, pero la relevancia no debe ir separada de la rigurosidad. Pensar esto nos lleva a contestar de qué rigurosidad hablamos si estamos trabajando, como diría Lather (1986) desde un paradigma post positivista, que no se pretende objetivista, pero que tampoco pretende ser pura concientización crítica, sino un espacio de creación y construcción teórica.

44

La misma autora (Lather, 1986, 1992) propone que es posible desde los trabajos marxista, feministas y de educación crítica, instalar en nuestras prácticas cualitativas algunos ejercicios que dan validez a nuestro trabajo. En la propuesta que presento trato de apegarme a esos elementos, entre ellos la validez de constructo en tanto hablamos de un análisis fuertemente teórico, y la triangulación dado que es necesario apelar a las intertextualidades no solo del texto analizado sino a través de otros textos relativos a los que analizamos. Es imposible pretendernos “interpretadores” del mundo, es por ello que la explicita-

ción del lugar desde donde trabajamos y hacia dónde queremos ir se transforman también en herramientas importantes para validar nuestros trabajos. En otras palabras, nuestra tarea como investigadoras no es sólo descubrir e interpretar datos, es también una tarea metodológica donde buscamos métodos más refinados e interactivos, que busquen patrones y significados y no sólo datos y control (Lather, 1992). Para ello, discutir la forma en que hacemos las cosas, incluyendo el desde dónde y para qué las hacemos, es fundamental.

NOTAS

1. Otra perspectiva que puede ser interesante sobre el mismo problema en Flores-Pons, Gemma, Lupicinio Íñiguez-Rueda y Antar Martínez-Guzmán (2015).
2. El concepto de evento o acontecimiento ha sido desarrollado por Zizek (2014) y Badiou (1988) y en ambos casos se trata de un fenómeno que podría describirse con el encuentro no anudado entre aspectos estructurales y subjetivos que cambian una trayectoria en la forma de una ruptura.
3. Un trabajo original y relevante ha sido el de Sara Ahmed y su teoría de las emociones, donde supone a éstas como sociales en tanto relacionales, concibiéndolas como prácticas sociales que se transforman en discursos políticos, por ejemplo, el duelo en el caso de su expresión heteronormada o la vergüenza como forma de regulación xenofóbica de los pueblos originarios (Ahmed 2004, 2005)
4. El caso del concepto “pos-verdad” da cuenta justamente de una mentira, pero también de la inmediatez de los mensajes y la des-profesionalización de las comunicaciones, que termina convirtiéndose en una estrategia política importante para desinformar, desviar atención y reproblematisar la realidad.
5. Mi subrayado.
6. Tiene este nombre porque fue un movimiento liderado por estudiantes secundarios de escuelas municipales que es el equivalente a la educación pública, y que en Chile llevan un uniforme que tiene cierto parecido con esas aves.

REFERENCIAS

- Aguilera, O. (2014) Generaciones: movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal. Buenos Aires: Clacso <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140517110335/BecaClacsoFinal.pdf>
- Ahmed, S. (2005) "The politics of bad feeling" en *Australian critical race and whiteness studies association journal* 1: 72 – 85.
- Ahmed, S. (2004) *The cultural politics of emotion*. Edinburgh: University Press.
- Badiou, A. (1988) *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial
- Bourdieu, P. (1984) *Distinction*. London: Routledge.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Burman, E. (2003) Discourse Analysis Means Analysing Discourse: Some Comments On Antaki, Billig, Edwards And Potter 'Discourse Analysis Means Doing Analysis: A Critique Of Six Analytic Shortcomings' Submission to Discourse Analysis Online <http://extra.shu.ac.uk/daol/articles/open/2003/003/burman2003003-paper.html?122Canadian>
- Caldas – Coulthard, C. R. (1996) Women who pay for sex. And enjoy it: Transgression versus morality in women's magazines in *Texts and practices: readings in critical discourse analysis*, editada por C. R. Caldas-Coulthard y M. Coulthard, 250-271. London: Routledge.
- Caleri, S. (2005) Discurso político y liderazgo El enunciador en el discurso de Elisa Carrión en *Revista La Trama de la comunicación*. V. 10, 29 – 45.
- Cunha, K. (2013) Teoria do discurso como abordagem teórica e metodológica no campo das políticas públicas em educação en *Revista Estudios Políticos* 7(2), 257 – 276.
- Echeverría, G. y Maturana, J. M. (2016). Análisis crítico del discurso de políticas públicas en diversidad sexual en Chile en *Universitas Psychologica* 14 (4): 1485-1498. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.acdp>.
- Eggins, S. y ledema R. (1997). Difference without diversity: semantic orientation and ideology in competing women's magazines. En *Gender and Discourse*, editada por R. Wodak, 165-196. London: Sage.
- Fairclough, N. (2013) Critical discourse analysis and critical policy studies en *Critical policy studies*. 7(2): 177-197.
- Fairclough, I. y Fairclough, N. (2012) *Political discourse analysis*. London: Routledge
- Fairclough, N. (1995) *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London: Longman.
- Fairclough, N. (1992) *Discourse and social change*. Cambridge: Polity.
- Fairclough, N. (1989) *Language and power*. London: Longman
- Flores-Pons, G. Íñiguez-Rueda L. y Martínez-Guzmán. A. (2015) Discurso y materialidad: pensar las prácticas semiótico-materiales en *Alpha* 40: 201-214. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012015000100016>
- Forero Portela, J. y Hurtado Pardo, D. (2013) ACD una propuesta para el análisis de política pública de género en *Discurso & Sociedad* 7(2): 266-289
- Friedman, M. (1995) Public Schools: Make them private en *Network News and Views* 74 (4): 69-71. Doi: 10.1080/09645299700000026.
- Harvey, D. (2005) *A brief history of neoliberalism*. Oxford: University Press
- Harvey, D. (2003) *The New Imperialism*. Oxford: University Press
- Hayek, F. (1995). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza
- Jessop, B. (2002) *The future of the capital state*. Cambridge: Polity press.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985) *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Lather, P. (1992) Critical frames in educational research: Feminist and post-structural perspectives en *Theory Into Practice* 31 (2): 87 - 99. doi.org/10.1080/00405849209543529
- Lather, P. (1986) Issues of validity in openly ideological research: Between a rock and a soft place en *Interchange* 17(4): 63 – 84.
- Lazar, M. (2007) *Feminist critical discourse analysis: articulating a feminist discourse praxis*, *Critical Discourse Studies*. Londres: Routledge.
- Neill, C. (2013) Breaking the text: An introduction to Lacanian discourse analysis en *Theory & Psychology* 23(3): 334 – 350 <https://doi.org/10.1177/0953954312473520>
- Parry, J. (2016) Estrategias Cruzadas: El Discurso Público sobre el Control Penal de Adolescentes y su Integración Social, en el Chile Neoliberal. Tesis de grado para Magister en Psicología Social, Universidad Diego Portales.
- Pavón – Cuéllar, D. (2010) *From the conscious interior to an*

- exterior unconscious. Lacan, discourse analysis and social psychology.* London: Karnac.
- Peña, M. y Toledo, C. (2017) Discursos sobre clase social y meritocracia de escolares vulnerables en Chile en *Cadernos de Pesquisa*, 47 (64).
 - Peña, M. (2013) Análisis crítico de discurso del decreto 170 de subvención diferenciada para necesidades educativas especiales: El diagnóstico como herramienta de gestión en *Psicoperspectivas*, 12(2),9-103.
 - Potter, J. y Wetherell, M. (1987) *Discourse and Social Psychology*. London: Sage.
 - Ranciere, J. (2006) *Hatred of democracy*. London: Verso.
 - Ranciere, J. (1995) *On the shores of politics*. London: Verso.
 - Reisigl, M. (2018) The discourse – historical approach en *The Routledge handbook of Critical Discourse Studies*, editado por John Flowerdew y John E. Richardson, 44-59. New York: Routledge.
 - Resende, V. (2017) Abordagem teórico-metodológica para análise interdiscursiva de políticas públicas en *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales* 3: 2012 – 2020.
 - Soler Castillo, S. (2011) Análisis crítico del discurso de documentos de política pública en educación en *Forma y Función* 24(1): 75-105.
 - Stecher, A. (2014) Fairclough y el lenguaje en el Nuevo Capitalismo: Análisis de las dimensiones discursivas del mundo del trabajo en *Psicoperspectivas* 13(3): 19-29. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue3-fulltext-526>
 - Stecher, A. (2010) El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina en Universitas Psychologica* 9 (1): 93 – 107.
 - Van Dijk, T. (2002) Political discourse and Ideology en *Anàlisi del discurs polític*, editado por Clara Ubaldina Lorda y Montserrat Ribas (15-34). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. IULA, 2002.
 - Van der Leeuwen, T. (2008) *Discourse and Practice*. New York: Oxford University Press.
 - Vergara, A. (2015) Public policy discourse on childhood during Chilean post -authoritarian democracy: A case of discursive colonization by the language of the free market en *Childhood* 22(4): 432-446.
 - Verón, E. (1998) *Semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.
 - Wodak, R. (2012) *Discrimination via Discourse: Theories, methodologies and examples* en *Zeitgeschichte* 6: 43-421.
 - Zizek, S. (2014) *Event. Philosophy in transit*. London: Penguin.

DATOS DE AUTOR

Mónica Peña Ochoa
Chilena.

Doctora en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciada en Psicología Universidad Católica de Valparaíso. Docente Tópicos Contemporáneos de Epistemología Magíster Psicología Social y Doctorado en Psicología Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

Afiliación Institucional: Facultad de Psicología Universidad Diego Portales.

Área de especialidad: Estudios discursivos y educación.
e-mail: monica.pena@udp.cl

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Peña Ochoa, Mónica. "El análisis crítico de discurso en textos de políticas públicas: lineamientos para una praxis investigativa" en La Trama de la Comunicación, Volumen 23 Número 1, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, enero a junio de 2019, p. 002-002. ISSN 1668-5628 - ISSN 2314-2634 (en línea).

RECIBIDO: 01/03/2018

ACEPTADO: 22/08/2018